

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se personó el veintidós de febrero de dos mil once en **SERINCO, SA**, sita en c/ [REDACTED], en Madrid.

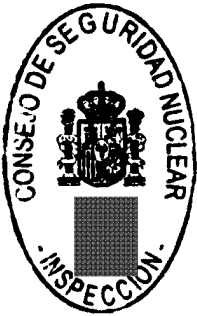
Que la visita tuvo por objeto realizar una inspección de control a la instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a posesión y uso de equipos radiactivos para medida de densidad y humedad de materiales, cuya autorización vigente fue concedida por Resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, de la Comunidad de Madrid, de fecha 26-11-08.

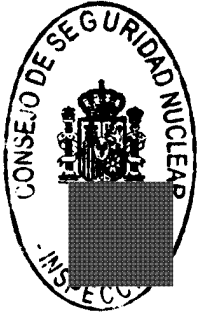
Que la inspección fue recibida por D. [REDACTED], Consejero Delegado, y D. [REDACTED] Director Técnico y Supervisor de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- Habían tomado acciones para corregir las desviaciones de la Inspección de 2010 (anexos al Acta). _____
- No se había recibido en el CSN el informe anual de 2009. _____
- Constaban 2 licencias de Supervisor y 14 de Operador, vigentes. _____





- Mostraron registros de formación continua impartida al menos cada 2 años y a los nuevos usuarios de la instalación radiactiva, sobre el contenido y aplicación del Reglamento de Funcionamiento y Plan de Emergencia (última sesión en febrero-2009). _____
- Los trabajadores estaban clasificados radiológicamente en función de las dosis que puedan recibir como resultado de su trabajo en categoría B con dosímetro individual de solapa. _____
- Las lecturas de los dosímetros en 2010 eran mensuales y la dosis equivalente profunda a cuerpo entero acumulada era < 1.3 mSv. _____
- Disponían de 8 monitores de vigilancia de la radiación, operativos, marca [REDACTED] mod. [REDACTED] (3 equipos) y mod. [REDACTED] (2 equipos), calibrados por el fabricante. _____
- Disponían de un Diario de Operación legalizado por el CSN que estaba actualizado. Los registros no estaban firmados por un Supervisor que le responsabilizara de los mismos. Reflejaba la información relevante. No constaba que hubiera ocurrido ningún suceso radiológico desde la última Inspección, ni en la propia instalación ni el transporte. _____
- Tenían 7 equipos desplazados habitualmente en 4 delegaciones (Irún, Cáceres, Plasencia y Almendralejo) y en obras hasta su terminación (Coria). Habían entregado la solicitud de modificación para incluir a las delegaciones en la autorización de la instalación radiactiva (anexo al Acta). _____
- Mostraron copia de los Diarios de Operación de los equipos desplazados. Estaban legalizados por el CSN. En los Diarios que fueron comprobados constaba en cada salida la fecha, lugar de uso y Operador. Los registros no estaban firmados por un Supervisor en los 3 meses anteriores al último uso. No constaban incidencias. _____
- Realizaban internamente la limpieza y lubricación de los equipos. Disponían de un procedimiento escrito y registros que demostraban su cumplimiento en los 6 meses anteriores al último uso. _____
- Presentaron registros de verificación de la seguridad radiológica realizada por una entidad autorizada [REDACTED] en los 2 años anteriores al último uso, con resultados conformes. _____
- No tenían registros de verificación de la hermeticidad de las fuentes encapsuladas realizada por una entidad autorizada en los 12 meses anteriores al último uso. _____



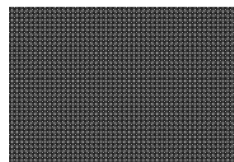
- Consta una comunicación oficial para designar un Consejero de seguridad para el transporte de mercancías peligrosas. _____
- Mostraron los certificados emitidos por el titular a los conductores de que habían recibido formación para sensibilizarles de los peligros que conlleva el transporte de equipos radiactivos en bultos Tipo A. _____
- Presentaron un modelo de Carta de Porte para cada expedición con el contenido establecido en el ADR-09. _____
- Tenían instrucciones escritas sobre acciones en caso de accidente o emergencia en el modelo oficial del ADR-09. _____
- Consta un seguro de responsabilidad frente a daños derivados del transporte de material radiactivo. _____
- La dependencia de la instalación radiactiva estaba delimitada, clasificada, señalizada de acuerdo con el riesgo radiológico existente y tenía medios de protección física para control de entrada y evitar la manipulación indebida o retirada no autorizada de material radiactivo. _
- Disponían de 8 equipos para medida de densidad y humedad de suelos [REDACTED], identificados en el anexo al Acta. _____
- Tenían almacenado el equipo de medida de densidad y humedad superficial de suelos y asfaltos, [REDACTED] mod. [REDACTED], nº 6514. _____
- El equipo [REDACTED] tiene una fuente de Cs-137 y otra de Am-241/Be en una sola cápsula, mod. [REDACTED] fabricada en julio de 1979, cuyo certificado de forma especial de ref. GB/113/S-85 caducó el 30-04-2004 y al renovarse como certificado de forma especial con ref. USA-0670-S no se incluyó a las cápsulas mod. [REDACTED] fabricadas antes del 1 de abril de 1981, como es el caso de la instalada en el equipo. Al no disponer de certificado de forma especial vigente, el equipo no se puede transportar por vías públicas en un embalaje Tipo A. Habían iniciado gestiones con ENRESA para la retirada de las fuentes. _____
- El equipo tenía el marcado y etiquetado reglamentarios. _____
- Las tasas de dosis equivalente (en promedio y sin descontar el fondo radiológico natural) obtenidas a 1 m del bulto verificado correspondían al índice de transporte señalado en las etiquetas de transporte. _____

DESVIACIONES

- No se había recibido en el CSN el informe anual de 2009 (Especificación 19ª). _____

- Los registros del Diario de Operación no estaban firmados por un Supervisor que le responsabilizara de los mismos (Art. 71 del RD 35/2008). _____
- Los registros de los Diarios de Operación de los equipos desplazados que fueron comprobados no estaban firmados por un Supervisor en los 3 meses anteriores al último uso (Especificación 18ª). _____
- No tenían registros de verificación de la hermeticidad de las fuentes encapsuladas realizada por una entidad autorizada en los 12 meses anteriores al último uso (Especificación 10ª). _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por la Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por el RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veintitrés de febrero de dos mil once.



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **SERINCO, SA** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

ROGAMOS NO SE HAGAN PÚBLICOS LOS EMPLAZAMIENTOS EN
QUE SE ALMACENAN LOS EQUIPOS.

En Madrid, a 3 de marzo de 2011